

Guayaquil, 31 de Mayo del 2013

Sra.  
**María Teresa Cabrera Medina**  
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la compañía TALBER S.A., en sesión celebrada el día 31 de Mayo del 2013, tuvo el acierto de elegirlo a usted **GERENTE GENERAL** de la sociedad por un periodo de 5 años, a partir de la fecha de inscripción del nombramiento en el Registro Mercantil.

Usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera individual; y, así mismo tendrá las atribuciones y deberes determinados en la Ley y el Estatuto Social de la Compañía.

TALBER S.A., se constituyó mediante escritura pública ante el Notario Vigésimo Quinto Dr. Segundo Ivole Zurita Zambrano del Canto Guayaquil, 20 de Mayo del 2008 e Inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el 11 de Junio del 2008

Deseándole éxito en el ejercicio de sus funciones.

De usted, muy atentamente



Viviana Velásquez Yépez  
Secretaria Ad-Hoc de la Junta

**ACEPTO** desempeñar el cargo de GERENTE GENERAL de la compañía TALBER S.A., según el nombramiento que antecede, Guayaquil, 31 de Mayo del 2013.

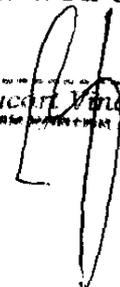


María Teresa Cabrera Medina  
CI: 0907506497

13 SEP 2013

Es Conforme a su Original  
Lo Certifico

Dr. Piero Aycaín Vincenzini



# Registro Mercantil de Guayaquil

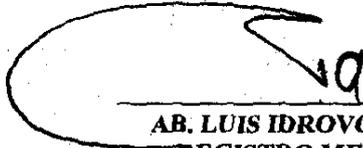
NUMERO DE REPERTORIO: 41.706  
FECHA DE REPERTORIO: 11/sep/2013  
HORA DE REPERTORIO: 12:01

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, la Registradora Mercantil del Cantón Guayaquil (E) ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha once de Septiembre del dos mil trece queda inscrito el presente Nombramiento de Gerente General, de la Compañía TALBER S.A., a favor de MARIA TERESA CABRERA MEDINA, de fojas 128.278 a 128.280, Registro Mercantil número 17.581.

ORDEN: 41706



  
AB. LUIS IDROVÓ MURILLO  
REGISTRO MERCANTIL  
DEL CANTON GUAYAQUIL  
DELEGADO

Guayaquil, 11 de septiembre de 2013

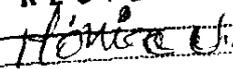
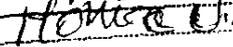
REVISADO POR: 

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Documentación y Archivo  
DEPENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

23 SEP 2013

RECIBIDO

Hora   
Firma 

Nº 0658745

